



Registro 2012/016402 Nif G-70321807



DIGITAL SIGNATURE CERTIFICATE



Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia

Inscrita en el Registro de la Xunta de Galicia **R.L. 2012/016402 Nif G-70321807 Impreso D.L: C 47-2015**

Informe documentado sobre Letrados, Asesores, UDC y Concellod e A Coruña ; Expediente: P-2017-012 Página **1** de **44**

Miguel Ángel Delgado González, con D.N.I 32.413.124-y Teléfono 981 926397, 630389871 Domicilio a efectos de notificaciones en, C/ Juan Castro Mosquera, 28 2º Dcha. 15.005 A Coruña, y como Presidente de la Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, N° de Registro 2012/016402, Nif : G-70321807, asociación no lucrativa, con dominio en Internet www.pladesemapesga.com , cuya acta de poder consta en el registro general de asociaciones de la Xunta de Galicia comparecen a través del presente informe DICEN:

¡Xulio Ferreiro podría ocultar y saber más de lo que cuenta sobre letrados municipales, amigos y compañeros envueltos en asuntos de la UDC y los dineros públicos.¹

Letrados y altos cargos de la UDC en el Concello de A Coruña, con información de relevancia pública que nadie conoce, Xornal Galicia, documenta la información con documentos relevantes de derecho público, si atribuir ningún tipo de irregularidad o delito, simplemente información veraz y documentada donde cada lector puede tomar sus propias conclusiones a la luz de la misma, entre los que destacan, letrados, Funcionarios de la UDC, Asesores, Afines y actividades privadas y públicas intimamente ligadas entre si, la siguiente exposición de motivos ayuda a comprender, como y hasta donde pueden llegar las gestiones universitarias y sus funcionarios, y más concretamente en la UDC y el Concello de A Coruña.

Letrados sin compatibilidad en el Concello de A Coruña relacionados con la UDC: María José Macías Mourelle, Javier Mato fariña, Miguel Anxo López Prado, María Hernandez Gracia, Marta Gracia Pérez.

Constando bajo la ocultación: **Juan José Pernas García....Y a saber....?**

Motivos de interés público; La UNIVERSIDADES y sus funcionarios públicos, letrados, investigadores, personal afin, fiscales y

¹ Xulio Ferreiro podría ocultar y saber más de lo que cuenta sobre letrados municipales, amigos y compañeros embueltos en asuntos de la UDC y los dineros públicos. Revisado por Corrector Ortográfico www.LibreOffice.com

jueces podrían estar detrás de un piramidal negocios de lavado de dinero que se esconde al fisco. Esta a la orden del día, duplicidad de funciones. Incompatibilidades bien cuidadas, cuyo único fin es el trasiego de capitales a través de pretendidos convenios internacionales de intercambios e inversión, entidades de investigación, convenios, dietas, pluses, asistencias, etc.

Blanqueo de capitales en universidades bajo aparentes pretendidos beneficios de los servicios universitarios que no son tal.

Ejemplo claro y directo:

[La Universidad y Emalcsa crean una cátedra para investigar sobre el tratamiento del agua](#)

La Opinión A Coruña a. carro | a coruña 21.09.2017 | 01:20

El alcalde **Xulio Ferreiro**, que firmó este acuerdo junto al rector de la UDC, Julio Acalde, considera que se trata de una "oportunidad para mostrar la .. <http://www.laopinioncoruna.es/coruna/2017/09/21/universidad-emalcsa-crean-catedra-investigar/1219001.html#>

Regalados más de 150.000 euros de los contribuyentes sin que les hayan consultado el gasto, "se los repartirán un comité asesor científico-técnico formado por investigadores de la Universidade da Coruña y personal de Emalcsa...Además, colaborará (ampliara con dinero público) con estudios de posgrado, patrocinio de bolsas de investigación, conferencias y seminarios, "entre otras cosas" (fin de la cita; Mariano Rajoy)



FOTO; INTERCAMBIO DE DINERO PÚBLICO ADJUDICADO DIRECTAMENTE "A DEDO" SIN CONSULTAR A LOS CIUDADANOS, 150 MIL EUROS (TROCEADOS EN 3 PARTIDAS DE 50 MIL PARA EVADIR LA LEY DE CONTRATOS PÚBLICOS DEL ESTADO.

El blanqueo de capitales o lavado de dinero (también conocido como "lavado de capitales", "lavado de activos", "blanqueo de dinero" u operaciones con recursos de procedencia ilícita para aparentar legitimación de capitales) es una de las operaciones menos pacíficas en su interpretación legal e intervención judicial. No se trata aquí de definir nada con una precisión que la jurisprudencia no tiene, sino de enfocar e ilustrar el blanqueo de capitales y los negocios ocultos al ciudadanos en ciertas universidades.

Por una parte, las más prestigiosas universidades del mundo, como Oxford, Harvard, o el Massachusetts Institute of Technology MIT, son grandes inversores en múltiples negocios rentables, y por otra, "Trump University" y grandes fraudes en países iberoamericanos sirven como lavadoras de los más oscuros capitales a la vista de autoridades, políticas y especialmente las judiciales y fiscales, que incluso participan en cursos, ponencias y actos extremadamente corruptelosos. Mencionar cualquiera de esos centros mediocres, indignos de emitir títulos universitarios, puede suponer tener que afrontar querellas, demandas o inimaginables represalias, porque la experiencia demuestra que gestionan su reputación con una agresividad desproporcionada, pues dependen por completo de su falsa imagen.

Las autoridades académicas, por ejemplo, en la Universidad de A Coruña, españolas en general, al igual que sus equivalentes iberoamericanos, conocen perfectamente las claves del negocio universitario privado, y sus descarados fraudes, pero sus responsables políticos silencian denuncias e impiden su inspección eficaz siendo escasas las resoluciones administrativas sancionadoras.

Actualmente, en España hay 35 universidades privadas registradas en

<https://www.educacion.gob.es/ruct/listauniversidades.action?actual=universidades>

cuyos capitales tienen las más diversas procedencias pero en muchas de esas 35 universidades, **la opacidad de su capital es**

casi total. No existe ningún estudio mínimamente riguroso de tales capitales, pero en algunos países como es el singular caso de Chile, sí que se publican noticias críticas sobre los capitales universitarios considerando que las universidades, aunque sean completamente privadas, no deben tener ánimo de lucro. En España hay presunto fraude fiscal en el negocio universitario blindado por un entramado de intereses muy complejo, que nunca ha investigado los orígenes de los capitales universitarios.

¿Cómo se estudian esos capitales, y en su caso, su blanqueo?

Sería una imperdonable ingenuidad cualquier planteamiento miope y simple. Los registros públicos, la identificación de administradores y el análisis de la complejidad mercantil de las sociedades propietarias de universidades privadas en España no ofrecen datos relevantes pero en ciertos casos dan una idea del volumen del capital universitario, como

<https://www.empresa.es/empresa/universidad-a-distancia-de-a-coruña/>

Indirectamente, las entidades mercantiles dedicadas al negocio universitario pueden ser estudiadas por algunos indicadores de rara actividad económica.

El más evidente es la publicidad que, además, condiciona en parte las relaciones de las universidades privadas con los medios de comunicación y, por medio de ellos, con el poder político. Pero también se relacionan directamente con muchos cargos públicos, incluyendo Alcaldes, fiscales y magistrados a los que contratan y pagan muy generosamente, no solamente por impartir docencia o publicar textos.

El posicionamiento de las universidades privadas en el buscador Google y su actividad en Twitter abrió nuevos escenarios en los que la peor propaganda y la censura van mucho más allá de los recursos propios de las sociedades mercantiles. Tanto Google como Twitter dan un trato doblemente preferente a ciertas universidades muy activas en la red, de manera que con pocas

inversiones publicitarias despliegan campañas abrumadoras, y lo que es peor, silencian las críticas. Los anuncios Adwords de Google y los Tweets patrocinados en Twitter son mucho más elocuentes para quienes conocen el negocio de la gestión reputacional, que el "modelo 347" de la Agencia Tributaria.

Ni los periodistas, ni Google ni Twitter son inocentes en su relación con las peores universidades privadas, pero son menos inocentes aún los inspectores de Hacienda o de Trabajo que son muy bien remunerados por quienes debieran ser rigurosamente inspeccionados. Algunos casos son tan escandalosos que parecen secretos a voces en conspiraciones de silencio dignas de un estudio mafiológico en los cuerpos de élite y altos cargos de la Administración española. Y no es una exageración.

Las noticias sobre movimientos de capitales en universidades privadas son muy escasas y nada precisas, ni están actualizadas. No hay ningún periodista que parezca seguir al sector y las publicaciones que se supone que están especializadas hacen publiirreportajes incompatibles con el periodismo mínima-mente riguroso. Salvo pocas excepciones, lo que se publica es complaciente y nada informativo sobre los presuntos blanqueos de capitales en universidades privadas españolas y iberoamericanas íntimamente relacionadas a través de convenios que nadie cono sus fines ni mucho menos sus finales.

Los *"delitos de quienes investigan delitos"* y las *"faltas de quienes deberían sancionar las faltas"* son siempre muy difíciles de investigar. Ninguna universidad privada carece de contactos y benefactores capaces de represarliar a quien informa verazmente de hechos relevantes de interés público.

Si algo debiera caracterizar a la Universidad con mayúscula, es la crítica y más aún la auto-crítica, pero lo cierto es que las universidades privadas inundan de propaganda y ejercen eficazmente la censura.

Los pocos que se atreven a denunciar desde dentro, como arrepentidos de haber sido responsables, o cómplices, o

cooperadores necesarios, o beneficiados a título lucrativo, denuncian sin documentos relevantes, y su testimonio no es firme. La cifra negra de delitos universitarios es indecente, por corrupción pública y por blanqueo de capitales privados.²

La calidad de la información financiera de las universidades privadas es manifiestamente mejorable. La identificación de sus responsables reales resulta difícil mediante periodismo de precisión, pero relativamente fácil mediante periodismo de investigación porque los archivos y registros esconden la identidad de sus auténticos dueños y la procedencia de sus capitales. La transparencia en las universidades privadas brilla por su ausencia, en casi todo el mundo, quizá con alguna excepción en países escandinavos, o en Harvard, Oxford o el MIT, pero junto a esos modelos se producen fenómenos como la "[Trump University](#)" y descarados fraudes universitarios en todos los países. En España y buena parte de Iberoamérica la opacidad oculta corrupción al más alto nivel en las relaciones de las universidades privadas con el poder político.

En la Universidad de A Coruña, podemos acrisolar variadas informaciones muy confusas, pero que vislumbran la ocultación y censura de mucha información relacionada con el nuevo Alcalde de A Coruña, Xulio Ferreiro encontrándole siempre detrás de diversas inversiones y acuerdos con fines de fondos públicos, llegando a rodearse de su equipo de confianza, tanto dentro como fuera de la Universidad de A Coruña.

Lo que no le gustaría que se publicara a @XulioFerreiro sobre sus actividades³

La otra cara oculta de Xulio Ferreiro y sus afinidades privadas radicalizadas en sus relaciones con el nacionalismo del BNG y CIG a cambio de engordar la cuenta bancaria. Una exclusiva de Acción y Transparencia Pública que deja al descubierto "**LOS VIEJOS TRAUMAS SIN RESOLVER DE XULIO FERREIRO**".....

Xulio Ferreiro mantiene a sus espaldas un largo historial relacionado con el nacionalismo gallego por afinidades del BNG y

² Una propuesta de investigación "metauniversitaria". Investigando a quienes se supone que investigan, pero blanquean capitales

³ Lo que no le gustaría que se publicara a @XulioFerreiro sobre sus actividades

la CIG, que le lleva a mantener "oculto a los ciudadanos el citado amiguismo y reparto de poder político en plena confabulación desde su etapa universitaria", muy "unido a Xosé Manuel Carril (líder del BNG en el Concello de A Coruña) con el que comparte negocios editoriales", estando los dos como profesores en la Universidad de A Coruña....*1

https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=612&ensenyament=612G01&assignatura=612G01045&idioma=cast&idioma_assig=cast

https://www.google.es/webhp?sourceid=navclient&hl=es&ie=UTF-8&gws_rd=ssl#hl=es&q=Xos%C3%A9+Manuel+Carril+xulio+ferreiro+udc



Por David Lombao,
Miércoles 15, Abril 2015

Xulio Ferreiro (Marea Atlántica), candidato á alcaldía da Coruña máis valorado seguido por Xosé Manuel Carril e Mar Barcón, segundo unha enquisa da Facultade de Socioloxía da UDC para Radio Coruña que recolle **OC La Opinión.**



*2.- Se auto regalaron encuestas de valoración realizadas por ellos mismos como profesores de la UDC colocándose como más valorado Xulio Ferreiro y en segundo lugar el Sr carril para el Concello de A Coruña, o lo que es lo mismo, se publicitan como los más votados de la Ciudad, algo a todas luces falso como demuestran los resultados electorales.

Xulio Ferreiro a día de hoy sigue constando como profesor en activo en la Universidad de A Coruña, puestos en contacto con la misma, nos participan que sigue con bastante actividad pública y

política en la Universidad. Ver documento "guiaUDCcouna-2015-6.pdf" <http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/8389E>

Xulio Ferreiro (también tenía su TUERKA como Pablo Iglesias) participaba como colaborador fijo en el programa A Crónica de la Radio Galega, desde septiembre de 2008 a julio de 2009. NO sabemos cuanto cobraba, pero los once miembros del consejo de administración de la de la CRTVG cobran 6.200 euros al mes sin exclusividad, más de 71.000 mil euros que pagamos los contribuyentes y cuyo ente esta inmerso en multitud de procesos judiciales y acusaciones de corrupción informativa bajo el gobierno de Feijóo. <http://www.adiantegalicia.es/actualidade/2014/11/20/cuanto-cobran-los-consejeros-de-la-crtvg.html>

Xulio Ferreiro Baamonde tiene una tesis muy, pero que muy rara...Financiada mediante becas y viajes al extranjero con dinero público, acabó siendo publicada y puesta a la venta generando jugosos ingresos, titulada : LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL.

Desgraciadamente en la Web donde esta a la venta Online, refiere 3 reseñas únicas y le catalogan como INADECUADO, afirmando que podría ser un plagio ya que todo su contenido esta referenciado en:

Reseña de usuario - Marcar como inadecuado

"la reparación del daño siempre se a buscado, para resarcir la ofensa de la victima desde la época de código del Amurabi"
"Referencia; <http://clio.rediris.es/fichas/hammurabi.htm> de M. Pilar Rivero"

Título: LA PROTECCIÓN DE LA VÍCTIMA EN EL PROCESO PENAL

Autor: FERREIRO BAAMONDE, XULIO

Universidad: Universidad de A Coruña

Departamento: Derecho público

Fecha de Lectura: 03/05/2002

Programa de doctorado: CUESTIÓNS ESENCIAIS DO DEREITO

LIBRO DERECHOPROCESAL

Dirección:

PEREZ CRUZ MARTIN, AGUSTIN (Director)

Tribunal:
RAMOS MENDEZ, FRANCISCO (presidente)

MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ, CARLOS (secretario)

CALVO SANCHEZ, MARIA DEL CARMEN (vocal)

MARTIN OSTOS, JOSE DE LOS SANTOS (vocal)

FARALDO CABANA, PATRICIA (vocal)

Descriptor:

CIENCIAS JURIDICAS Y DERECHO

ORGANIZACION JURIDICA

DERECHO PENAL

DERECHO Y LEGISLACION NACIONALES

DERECHO PROCESAL

Marcador: <https://www.educacion.es/teseo/mostrarRef.do?ref=276783>

Resumen:

La Tesis realiza un estudio de las relaciones entre víctima y proceso penal, analizando la intervención de ésta en el enjuiciamiento criminal, tanto en el ejercicio de la acción pública, a través de las categorías de parte existentes en el proceso español, como en las diversas oportunidades en las que el ordenamiento jurídico le ofrece posibilidades de participación.

También se ocupa la tesis del estudio de las posibilidades de tutela de los intereses particulares de las víctimas en el proceso español y de los mecanismos complementarios y alternativos a éste, aportando soluciones de Lege Ferenda para una mayor protección de los mismos en el proceso español, para lo que se realiza un repaso a las respuestas que el derecho comparado ofrece para los problemas planteados.

Dice Agustín-Jesús Pérez-Cruz Martín, Catedrático de derecho Procesal de la Universidad de A Coruña en su prologo para la tesis de Xulio Ferreiro Baamonde.

"conocí a Xulio Ferreiro Baamonde al poco de incorporarme a la Cátedra de Derecho procesal de la Universidad de A Coruña. Tras concluir sus estudios de licenciatura acudió a mi, para solicitar mi ayuda para elaborar su tesis doctoral."

"sigue vivo, pese a las múltiples contrariedades que ha tenido que soportar en su trayectoria académica.."

Edición preparada por; Monserrat Jordán Fernández

ISBN 84-9725-587-9 Depósito Legal. Impreso por Grefol. S.L

Ver también documento adjunto sobre Información

["Sobre Sucio Negocio TesisUniversitarias.pdf"](#)

El Sr Xulio Ferreiro, dirige tesis de Magistrados y Jueces, que en su día pudiesen estar comprometidos judicialmente en expedientes judiciales.

Tesis dirigidas por Xulio Ferreiro.

¡!! Que creen que sucedería si cae una denuncia penal contra Xulio Ferreiro en manos de estos magistrados a los que puede visitar sin pedir cita previa por amistad manifiesta ¡!!!. La pelota esta echada, el Juez Velasco receptor de la tesis de Xulio Ferreiro es el instructor de la causa corrupta de ACUAMED por regalar comisiones a cambio de contratos contra FCC, esta entidad es la que le regala prebendas y regalos de lujo a Xulio Ferreiro, juzguen ustedes mismos...?

Juzguen ustedes mismos...Donde comienza lo ético y lo inmoral...?

- o [Aspectos procesales de la inviolabilidad e inmunidad parlamentaria](#): estado de la cuestión en la doctrina y la jurisprudencia ordinaria y constitucional

[Julián Sánchez Melgar](#) (Magistrado del Supremo)

Tesis doctoral dirigida por [Agustín-J. Pérez-Cruz Martín](#), Xulio Ferreiro Baamonde. [Universidade da Coruña](#) (2012).

- o [La investigación de delitos cometidos a través de Internet y otras nuevas tecnología](#): cuestiones procesales

[Eloy Velasco Núñez](#) (Juez de la Audiencia Nacional)

VER DOCUMENTO ADJUNTO sobre tesis, libros y artículos publicados de ["Xulio Ferreiro Baamonde Trabajos y tesis publicados_as.pdf"](#)

Actividades Profesionales de Xulio Ferreiro Fuera de la Universidad

Colaboración en trabajos de análisis jurídico para la base de datos Contratación Inmobiliaria, de la Editorial El Derecho.

Colaboración con el programa A Crónica de la Radio Galega, desde septiembre de 2008 a julio de 2009. NO sabemos cuanto cobraba, pero los consejeros de la CRTVG cobran 6.200 euros al mes sin exclusividad.

Realización de trabajos de asesoramiento jurídico para el despacho de abogados Vales y Asociados.

Realización de tareas de asesoramiento e informe jurídico para la Central Sindical CIG-Ensino desde el año 2005, "donde reside cómodamente Paolo carril, ex-presidente de la Cofradía de A Coruña bajo acusaciones de corrupción y Secretario provincial de la CIG, hermano de Manuel Carril cabeza de lista por el BNG en el Concello de A Coruña.."

Videos de Xulio Ferreiro:

[http://www.tvplayvideos.com/5,k7NeJmlqjVQ/juegos/A-nova-Lei-de-Seguridade-Cidad%C3%A1-charla-formativa-de-Xulio-Ferreiro-\(profesor-da-UdC\)](http://www.tvplayvideos.com/5,k7NeJmlqjVQ/juegos/A-nova-Lei-de-Seguridade-Cidad%C3%A1-charla-formativa-de-Xulio-Ferreiro-(profesor-da-UdC))

[http://www.tvplayvideos.com/1,6xBhDp9ioYU/chabelos/Xulio-Ferreiro-Cabeza-de-lista-do-Persoal-Docente-Investigador-Laboral-\(PDI-Laboral\)-da-UDC](http://www.tvplayvideos.com/1,6xBhDp9ioYU/chabelos/Xulio-Ferreiro-Cabeza-de-lista-do-Persoal-Docente-Investigador-Laboral-(PDI-Laboral)-da-UDC)

http://www.tvplayvideos.com/1,KU-hb_H7eek/musica/Xulio-Ferreiro-de-Marea-Atl%C3%A1ntica-nuevo-alcalde-de-A-Coru%C3%B1a

<http://www.tvplayvideos.com/1,vnQVAWVMK14/comedia/Entrevista-a-Xulio-Ferreiro-de-Marea-Atl%C3%A1ntica>

***1.- Xosé Manuel Carril (LA CORUÑA) Partido: BNG Candidato a: Alcaldía de La Coruña**

Xulio Ferreiro mantiene un historial relacionado con el nacionalismo gallego por afinidades del BNG y la CIG, que le lleva a mantener oculto a los ciudadanos el citado amiguismo y reparto de poder político en plena confabulación desde su etapa universitaria, muy unido a Xosé Manuel Carril.

<http://especiales.abc.es/especiales/elecciones-municipales-autonomicas/2011/candidatos/xose-manuel-carril-2333.html>

Xulio Ferreiro mezclado en una Fundación en la que Participa Constantino Fernández Presidente del Depor que a la vez contrata con el Concello de A Coruña a través de Altía en los ocultos contratos sobre Smartcity, Coruña Futura y Eidus Coruña...Bajo fondos europeos FEDER bajo silencio administrativo de nuestra petición.

El Centro de Investigación en Tecnoloxías da Información e as Comunicacions de Galicia pasó ayer de sociedad limitada a fundación.

Es un órgano que nació de la Universidade da Coruña (UDC) pero que, ahora, da entrada a varias empresas "entre ellas R y Altia que también contrata con el concello a través de Coruña Futura, SmartCity y EidusCoruña", mezclándose lo público y lo privado...Citic en los últimos siete años ha firmado contratos por valor de cuatro millones de euros con empresas privadas.

Ver amplia información sobre Altía y Xulio Ferreiro en;
https://www.google.es/webhp?sourceid=navclient&hl=es&ie=UTF-8&gws_rd=ssl#hl=es&q=smart+city+xulio+ferreiro+altia

<http://www.laopinioncoruna.es/coruna/2014/05/30/concello-invierte-75-ampliacion-presupuesto/846381.html>

El Concello de A Coruña invierte el 75% de la ampliación del presupuesto en asumir facturas irregulares

Más de 3,8 millones de los 5,1 que el Gobierno local incorporará a su presupuesto son para abonar gastos sin asignación suficiente o sin autorización previa... La deuda con Tranvías es de 1,86 millones

r. d. rodríguez / j. m. gutiérrez | a coruña

<http://www.laopinioncoruna.es/coruna/2015/11/21/fundacion-investigar-mejor/1015953.html>

Según fuentes de Xornal Galicia el registrador de la web de Marea Atlántica y - Vicepresidente: Manuel Aníbal Rodríguez de la Asociación de Vecinos del Ventorrillo "es la única que recibe subvenciones del Concello".⁴

La Asociación de Vecinos del Ventorrillo según fuentes de Xornal Galicia es la única Asociación de Vecinos de A Coruña que a recibido los fondos destinados a las asociaciones vecinales de la ciudad, el resto de las asociaciones denuncian discriminación y falta de pago para afrontar los gastos de las actividades vecinales en la Ciudad de A Coruña muchas ya suspendidas como las de la Falperra. Lo curioso o coincidente es que la Asociación de Vecinos del Ventorrillo según su pagina web aparece como Vicepresidente: Manuel Aníbal Rodríguez "registrador del dominio de Marea Atlántica" que a su vez esta registrado "a nombre de una empresa de informática cuyo domicilio es la vivienda propiedad de la edil de Facenda, Eugenia Vieito".

⁴ El registrador de la web de Marea Atlántica y - Vicepresidente: Manuel Aníbal Rodríguez de la Asociación de Vecinos del Ventorrillo "es la única que recibe subvenciones del Concello"

<http://www.avvventorrillo.org/la-junta-directiva-de-la-avv-se-renueva-casi-en-su-totalidad/>

Sólo una candidatura se presentó a las elecciones, y queda del siguiente modo:

- Presidente: José Angel Souto Vázquez
- Vicepresidente: Manuel Aníbal Rodríguez.
- Secretaria: Cristina Otero Lago.
- Tesorero: Eros Riveiro Soutiño.

El Código ético de Marea Atlántica es más falso que una moneda de cinco duros, <http://mareatlantica.org/codigo-etico/> denuncia PLADESEMPEGA que tras más de 100 peticiones por el registro oficial y telemático no a logrado respuesta alguna, ver ; <http://xornalgalicia.com/a-coruna/vertedero-municipal-de-a-coruna>

<https://www.google.es/search?source=hp&q=Manuel+Anibal+Rodriguez+asociacion+de+vecinos>

<http://xornalgalicia.com/attachments/article/764/documento4.pdf>

<http://xornalgalicia.com/4507-segun-fuentes-de-xornal-galicia-el-registrador-de-la-web-de-marea-atlantica-y-vicepresidente-manuel-anibal-rodriguez-de-la-asociacion-de-vecinos-del-ventorrillo-es-la-unica-que-recibe-subsidios-del-concello>

Ver; <http://www.ecrim.es/CV/CVxxfbESP.pdf> o descargar documento como; "CURRICULUM_VITAE_XULIO_XOSE_FERREIRO_BAAMONDE.pdf"

Ver documento " [NotaPrensaConfrariaCoruna.pdf](#)" y "[LaVozdeGaliciaPercebeiros.pdf](#)" donde el hermano de Manuel Carril, aparece mezclado en un turbio asunto como Presidente de la Cofradía de Pescadores de A Coruña y Secretario Comarcal de la CIG, donde cobraban indemnizaciones hasta los muertos, familiares de los responsables de la cofradía y CIG y desaparecía el dinero público a manos llenas, tramitado en un juzgado de santiago a instancias de Pladesemapesga.

"[cartaFranciscoVazquezAyudasPrestige.pdf](#)" y decreto fiscal donde se imputaba al hermano del Sr Manuel carril (BNG) y compadre de Xulio Ferreiro...

"[DecretoFiscalJudicializandoDenunciaPercebeiros.pdf](#)", datos estos que no aparecen en el libro conjunto editado y puesto a la venta online.

Y documento de la transferencia acreditando el dinero que han "ventilado" a las gentes de la Mar. "[transferenciaafectadosPrestige.pdf](#)".

Dr. Xulio Xosé Ferreiro Baamonde
<http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/8389E>

Titular de universidad (TIT-UN)
<http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/8389E>

Xulio Ferreiro firma en nombre de los coruñeses-as un convenio con la Universidad de 60.000 euros para promover la cultura científica y tecnológica "y avanzar hacia la idea de una Ciudad de Ciencia e Innovación"

<https://www.coruna.gal/cultura/es/agenda/historico/detalle-asset/el-ayuntamiento-firma-un-convenio-con-la-universidad-para-promover-la-cultura-cientifica-y/suceso/1453610091385?argIdioma=es>

<https://www.coruna.gal/descarga/1453610375299/CONVENIO-UDC-FOMENTO-DEPORTE.pdf>.

http://xornalgalicia.com/attachments/article/2021/Pendiente_de_registro_y_ampliacion_Escrito-Fiscalia-AT-UDC-EDU-XUNTA-MINHAP.pdf

La Universidad de A Coruña (UDC) ha firmado hoy un convenio con el Ayuntamiento de A Coruña para la creación de una Cátedra de Cultura Científica con aportación municipal.

<http://agencias.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=2259416>

O Concello asina un convenio coa Universidade "polo que colaborará no financiamento e mellora das infraestruturas viarias e peonís dos campus de Elviña e Riazor"

<http://corunasmartcity.es/portal/gl/concello/noticias/detalle-novas/o-concello-asina-un-convenio-coa-universidade-polo-que-colaborara-no-financiamento-e-mellora-das/suceso/1453600928497?argIdioma=gl>

[Transparencia obliga a Xulio Ferreiro a publicar la lista de Asesores](#)

<http://www.21noticias.com/2017/07/transparencia-obliga-a-xulio-ferreiro-a-hacer-publica-la-lista-de-asesores-letrados/>

Descargar [Resolución da Comisión de Transparencia de Galicia +](#)

CURRICULUM VITAE José Luis Seoane Spiegelberg
<http://www.ecrim.es/CV/CVjlsENG.pdf>

El alcalde mete directamente (sin concurrencia pública) un intercambio de la Universidad de A Coruña (UDC) con los residentes de Yantian (China), algo que solo se entiende desde el interés bajo el turismo institucional pagado con fondos públicos o a saber....?, y lo hace sin mediar la Universidad

según las declaraciones a los medios, lo que se supone tiene más mano en la UDC que el propio rector ausente del acto.

<https://www.lavozdegalicia.es/noticia/coruna/2016/04/25/coruna-yantian-china-avanzan-vinculo-social-economico-cultural/00031461600202595443316.htm>

Acción y Transparencia Pública esta realizando gestiones en este momento muy avanzadas sobre las relaciones de Xulio Ferreiro en su faceta de funcionario público de la UDC y cuyos problemas en la Universidad de A Coruña, no son de conocimiento público, y estamos seguros que no dejaran impasibles a nuestros socios, vecinos de A Coruña, observadores y simpatizantes de las mareas, nacionalistas y lectores...Titulado:

"LOS TRAUMAS SIN RESOLVER DE XULIO FERREIRO".....

Descargar todos los adjuntos online en:

<http://xornaldegalicia.es/galicia/a-coruna/a-marea-xulio-ferreiro/5872-exclusiva-lo-que-no-le-gustaria-que-se-publicara-a-xulioferreiro-sobre-sus-actividades>

Emalcsa y la UDC ayudan a buscar soluciones a las inundaciones de ...

www.lavozdegalicia.es/.../emalcsa-udc.../0003_201610201610211477041865196.htm

21 oct. 2016 - Este servicio es el fruto de un **convenio** de colaboración del Concello sadense con el de A Coruña, **Emalcsa** y la **UDC** y el regidor Benito ...

Gestión integrada de la contaminación en sistemas de saneamiento y ...

www.geama.org/sanitaria/index.php?s=10&i=126

... Suárez López. Número de investigadores participantes: 4 del Grupo GEAMA de la **UdC** ... Subvención __€; **Convenio** con GEAMA-**EMALCSA: 290.400,00.-€** ...

La Fundación Emalcsa firma con Gadisa un convenio para la ...

<https://www.coruna.gal/portal/es/...emalcsa...convenio.../1453628551750>

5 sept. 2017 - El alcalde, Xulio Ferreiro, presidió la firma del **acuerdo**, junto con el ... como mínimo anual, a través de la Fundación **Emalcsa**, 250.000 **euros**.

El firmante de Xulio Ferreiro, Jaime Castiñeiras como director de Emalcsa a este paso se retira con una pensión de 11 mil euros al mes protegida por Xulio Ferreiro a cambio de que siga como "tonto útil" que firme y continúe de "testaferro" de las felonías, deslealtades, mamandurrias" y todo lo que esta por salir de los órganos EMALCSA Y FUNDACIÓN EMALCSA, y que a día de hoy, nadie ha desmentido.

<http://xornalgalicia.com/attachments/article/1166/XulioFerreiro%20y%20Jaime%20Casti%C3%B1eiras.pdf>

Más de un millón de euros para la UDC de Emalcsa

7.-Aprobación del convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de A Coruña, el Ayuntamiento de A Coruña y la Fundación EMALCSA, para la cooperación y ayuda en la celebración de la Copa del Rey de baloncesto en 2016.

<https://www.dicoruna.es/files/2314/4612/9235/acuerdos.pdf>

Banderas azules regadas por todo el litoral español con raíces en la UDC de A Coruña

<http://diariomaritimo.com/attachments/article/5996/relatodocumentaldehechosaportadosaladenuncia-banderasazules-fraude-o-corrupcion.pdf>

Auto del "DEFENSOR DO POBO" en el que dice literalmente.. "Unha vez estudada a súa queixa, dámola por admitida ao entender que reúne os requisitos formais recollidos no artigo 18 da Lei do Defensor do Pobo".

<http://www.galiciadigital.com/nota.10076.php>

"En concreto requerimos ao Concello de A Coruña que no prazo de 15 días, nos facilite información sobre o problema "censura e falta de transparencia" que motivou a súa queixa. ([Totalmente acreditada la falsa transparencia del código ético de Marea Atlántica que dirige Xulio Ferreiro](#))

Las raíces de todo este entramado societario en el que participa a través de Altía el Sr Tino Fernández Presidente del Depor, parte de la Fundación EMALCSA, (depende directamente de Xulio Ferreiro) donde en teoría es una **entidad sin ánimo de lucro que contrata un director por más de 6 mil euros al mes, para que firme asesorías, convenios y otras lindezas ya denunciadas en la UDC**, donde @XulioFerreiro viene compartiendo mesa y mantel y promocionando libros de su autoría.

http://www.ceg.es/docs/0/grupo_qanap_caso_exito.pdf?lang=1

Grupo de Química Analítica Aplicada (QANAP) de la Universidade da Coruña es un Grupo de Referencia dentro del Sistema Universitario de Galicia.

Cuenta con experiencia en la colaboración con empresas.

Total **Ingresos por actividades de I+D 2.563.193,49 euros**

Coordinador: Francisco José Gómez Moreno Ref.: CGL2009-07128-E/CLI Participantes: Grupo QANAP-IUMA (UDC), CIEMAT, CSIC, INTA, AEMET

[Problemas fiscales en universidades privadas. Hacienda reclama 29 ...](#)

[xornaldegalicia.es](#) > [Especiales](#) + > [Jurídico](#)

17 ene. 2016 - **Hacienda** reclama 29 millones a **UEM** e ignora ¿deliberadamente? a tan privada como lo es UDIMA merecen la más duras **sanciones**.

[La Oficina de Conflictos de Intereses recibe denuncia contra ...](#)

[xornaldegalicia.es](#) 6 mar. 2016 - Nótese que ambas entidades, CEF y **UDIMA**, se benefician de un régimen fiscal ... **D.Francisco José Palacio Ruiz de Azagra. Inspector de Hacienda. D. Antonio Longás Lafuente. Inspector de Hacienda. D. Antonio Cancha Huerta.** ... El Cuerpo de **Inspectores de Hacienda** es uno de los Cuerpos Directivos ...

EL CAPITAL TRANSNACIONAL DEVORA A LAS UNIVERSIDADES⁵ PRIVADAS
APRIL 2, 2016 / FOR PROFIT UNIV

<https://univforprofit.wordpress.com/2016/04/02/el-capital-transnacional-devora-a-las-universidades-privadas/>

[Estudio sectorial de Universidades Privadas y Escuelas de Negocios ...](#)

<https://www.dbk.es/es/estudios/15597>

Consulte el estudio sobre el sector **Universidades Privadas y Escuelas de Negocios** y conozca en qué estado se encuentra. ...

⁵ EL CAPITAL TRANSNACIONAL DEVORA A LAS UNIVERSIDADES

Accionistas y recursos. Tabla 43. Titularidad del **capital** de las principales empresas, 2015. Tabla 44. Actividad y ...

[Condenado a cinco años un ex directivo de la Universidad Europea ...](#)

elpais.com > Madrid

23 sept. 2004 - El procesado defraudó a la Hacienda Pública más de dos millones ... Luis Velasco Roa, ex administrador de la Universidad Europea de Madrid (CEES en ... él 12 años de cárcel y una multa de más de 10 millones de euros.

[Hacienda reclama 29 millones al grupo universitario más elitista de ...](#)

www.vozpopuli.com/.../Universidades-Laureate_Education-Ministerio_de_Hacienda_...

14 ene. 2016 - ICE es la matriz de la Universidad Europea, con dos campus en Madrid, uno en Valencia, y otro en Canarias, que pasa por ser la universidad ...

[Hacienda investiga la Universidad Europea de Madrid, gran ...](#)

www.hispanidad.com > Cartas director

8 nov. 2016 - No lo cuenta Hispanidad sino Voz Populi. Hacienda investiga la Universidad Europea de Madrid, de la empresa norteamericana Laureate, ...

[Hacienda intensifica la inspección sobre la universidad española más ...](#)

8 nov. 2016 - Iniciativas Culturales de España, matriz de la Universidad Europea de Madrid, ha provisionado 35 millones de euros por reclamaciones de la ...

[En la Universidad a Distancia de Madrid no existe el suspenso ...](#)

8 jun. 2013 - En la Universidad a Distancia de Madrid no existe el suspenso. ... comprobar algunas de las actas de exámenes sin un solo alumno suspenso.

[La 'universidad sin suspensos' tampoco tiene comité de empresa ni ...](#)

23 jun. 2013 - En la **Universidad a Distancia de Madrid (Udima)** los **trabajadores carecen de representación sindical**. Así lo

reconoce la propia ... La '**universidad sin suspensos**' tampoco tiene **comité de empresa "ni elecciones a claustro"**.

[La Oficina de Conflictos de Intereses recibe denuncia contra ...](#)

[xornaldegalicia.es](#) 6 mar. 2016 - Profesor CEF - **UDIMA**. M.º **Hacienda**. Dña. Rocío García de la Calle. Inspectora de la CAM. El Cuerpo de Inspectores de **Hacienda** es uno de ...

[Rafael Fernández Valverde, vocal del Consejo General del Poder ...](#)

[xornaldegalicia.es](#) > Especiales + > Corrupción

5 sept. 2015 - Rafael Fernández Valverde, vocal del Consejo General del Poder Judicial, ... como profesor de la Universidad a Distancia de Madrid UDIMA ... General del Poder Judicial, magistrado del Tribunal Supremo y profesor de la ...

[Exclusiva; El Magistrado Rafael Fernández Valverde come, merienda ...](#)

[xornaldegalicia.es/7322-exclusiva-el-magistrado-rafael-fernandez-valverde-come-mer...](#)

19 abr. 2016 - El Supremo resolverá en septiembre con cuatro sentencias 2015 - El magistrado del Tribunal Supremo Rafael Fernández Valverde ha informado ... Rafael Fernández Valverde, vocal del Consejo General del Poder Judicial, en [www.cita.es/torralba-udima](#) y [www.miguelgallardo.es/torralba-udima.pdf](#).

Has visitado esta página muchas veces. Fecha de la última visita: 24/12/16

[Rafael Fernández Valverde | UDIMA](#)

[www.udima.es/es/profesor/rafael-fernandez-valverde.html](#)

Rafael Fernández Valverde. Titulación: Magistrado del Tribunal Supremo. email ... "La potestad reglamentaria del Consejo General del Poder Judicial".

[Expertos en Compliance coinciden en la oportunidad de su aplicación ...](#)

[www.cef.es/es/jornada-compliance-cef-lefebvre-normaUNE19601.html](#)

15 jun. 2017 - UDIMA, Roque de las Heras, quien valoró del Compliance su capacidad ... Rafael Fernández Valverde, fue el encargado de explicar el Marco ...

[El CEF entrega el Premio Estudios Financieros 2011 | Masters ...](#)

[www.cef.es/es/premio-estudios-financieros-sede-udima-2011.html](#)

... y el Presidente del CEF, Roque de las Heras, así como los galardonados con el ... En su intervención, Rafael Fernández Valverde, Magistrado del Tribunal ...

[PDF][Consejo Contabilidad.indd](#)

www.ceflegal.com/ayuda/pdf/Consejo_redaccion_ceflegal.pdf

Roque de las Heras Miguel (Presidente del CEF). COORDINADORES ... UDIMA). Rafael Fernández Valverde (Magistrado del Tribunal Supremo. Sala 3.^a de lo ...

[Denuncian al Ayuntamiento de Collado Villalba por colaborar en el ...](#)

[El Faro del Guadarrama](#)-22 ene. 2017

Si se cierra la UNED **de** Collado Villalba y se eliminan sus carreras ... y fue **"unregalo del Ayuntamiento para la poderosa UDIMA,** pues el importe **de** ... y su compañero, el concejal **de Hacienda,** José Antonio Gómez Sierra,

[Siete de las diez universidades que más facturan de España están ...](#)

[elEconomista.es](#)-25 sept. 2016

Las empresas dedicadas principalmente a la actividad de Educación universitaria en España alcanzan un volumen de facturación de 453 ...

05-12-2013 La compra de universidades y el capital internacional Universidad S.A. El Grupo Laureate International Universities es la mayor red de instituciones académicas privadas. Opera en 30 países y es la principal corporación en el mercado mundial de la comercialización de servicios de educación superior. De Sylvan a Laureate

<http://www.rebellion.org/noticias/2013/12/177721.pdf>

[El mapa del poder, la política y el lucro en las universidades privadas ...](#)

radio.uchile.cl/.../el-mapa-del-poder-la-politica-y-el-lucro-en-las-universidades-privad...

26 jun. 2012 - Hurtado es el presidente de Entel, accionista de Pucobre y del ... El inversionista Tim Purcell, fundador de Linzor Capital, y José Said, dueño ...

[Bases jurídicas para la Gestión Universitaria. Tomo I: - Página 94](#)

<https://books.google.es/books?isbn=8499488374>

[Francisca Decastro Pinel - 2012 - Vista previa](#)

tanto, al interés de los accionistas que arriesgan su inversión en la sociedad. ... que, por importantes que sean, no son más que trabajadores al servicio de la empresa, no representantes del capital. ... las normas de organización y funcionamiento de las universidades privadas deberán garantizar que las decisiones de ...

[Sistematización de experiencias de algunas universidades privadas de Bogotá sobre su proceso de implementación de Normas Internacionales de Información ...](#)

DMA de la Rosa, DMF Fonseca... - ... Científica General José ..., 2017 - revistaesmicgjm.com

hace 52 días - Resumen Aunque las Instituciones de Educación Superior son entidades sin

ánimo de lucro de gran importancia para el desarrollo de los países, se encuentra muy poca

evidencia empírica sobre sus normas contables y financieras. En ese sentido, este artículo

[La problemática de la educación Superior en el salvador](#)

LA Antillon - El Salvador Coyuntura Económica, 2017 - revistas.ues.edu.sv

hace 57 días - ... Esta diferenciación se acentúa con el tiempo, especialmente a partir de 1980,

al propiciarse por parte del Estado, una anarquía de proliferación de **universidades privadas**,

a tal grado que en la actualidad se podría hablar de dos subsistemas de educación superior ...

[La educación universitaria privada en argentina](#)

O Barsky, [Á Corengia](#) - Debate Universitario, 2017 - portalrevisciencia.uai.edu.ar

hace 84 días - ... Asesor del Consejo de Rectores de **Universidades Privadas** de Argentina en temas

de ciencia y tecnología. ... Resumen En este artículo se analiza la evolución histórica de las

universidades privadas argentinas con especial referencia a las últimas décadas. ...

[Cómo lucran las universidades que por ley no deben lucrar | CIPER ...](#)

ciperchile.cl/2011/08/19/como-lucran-las-universidades-que-por-ley-no-deben-lucrar/

19 ago. 2011 - ... los rectores de las universidades privadas para explicarles que "había que hacer un Álvaro Saieh (accionista Corp Banca y presidente de Copesa), ... - ¡La plata que le metieron los Hurtado y Linzor Capital es una locura!

[Universidades privadas: usos y abusos - El Mostrador](#)

www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2011/07/.../universidades-privadas-usos-y-abuso...

14 jul. 2011 - De hecho, las universidades privadas han tenido presencia en la ... de las inmobiliarias, accionistas pueden retirar capital y utilidades; ser ...

[Quién es quién en el manejo de las Universidades Privadas | El Dinamo](#)

18 jul. 2011 - Jorge Selume: accionista de Corpbanca, ex dueño del Banco Osorno y ... Tim Purcell: fundador de Linzor Capital, grupo que intentó comprar ...

[El negocio universitario 'for-profit' en América Latina - SciELO \(Mexico\)](#)

de C Rama - 2012 - [Citado por 15](#) - [Artículos relacionados](#)

Universidades privadas gestionada por sociedades anónimas con fines de lucro Ambos accionistas invirtieron 1 billón de

dólares en Apollo Global. ... En el 2007, Pitágoras realiza su apertura de capital a través de la oferta de acciones en ...

TESIS DOCTORALES de posible interés (demasiado antiguas) para este tema

- **Título:** LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS EN ESPAÑA. SU PRODUCCIÓN Y COSTES EN RELACIÓN CON LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS.
- **Autor:** Moreno Herrero, Dolores
- **Universidad:** Universidad de Granada
- **Departamento:** LINEAS DE INVESTIGACION EN ECONOMIA APLICADA
- **Fecha de Lectura:** 15/07/2005
- **Programa de doctorado:** ECONOMIA APLICADA
- **Título:** EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS
- **Autor:** ESCUDER CABREJAS RAMÓN, L
- **Universidad:** Universidad Nacional de Educación a Distancia
- **Departamento:** Derecho administrativo
- **Fecha de Lectura:** 07/11/2002
- **Título:** EL REGIMEN DE LAS UNIVERSIDADES PRIVADAS. ESPECIAL REFERENCIA A LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS.
- **Autor:** POLO SABAU JOSE RAMON
- **Universidad:** Universidad Complutense de Madrid
- **Fecha de Lectura:** 01/01/1997
- **Programa de doctorado:** DESCONOCIDO
- **Dirección:**
 - Souto Paz, José Antonio (Director)

Convenios de universidades privadas relevantes o curiosos⁶

[Convenios - Ministerio del Interior](#)

www.interior.gob.es/web/servicios-al-ciudadano/convenios

Últimos convenios relacionados con la formación ... Convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Seguridad y UDIMA · Convenio de colaboración ...

[Convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Seguridad y UDIMA](#)

⁶ Convenios de universidades privadas relevantes o curiosos

[Convenio de colaboración de la Secretaría de Estado de Seguridad y la Universidad Católica de Ávila](#)

[Convenio Universidad Isabel I](#)

[CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL INSTITUTO CERVANTES Y UDIMA ...](#)

18 may. 2017 - Código expediente asociado al convenio. RCN-AEC201700095 ... Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) (Universidad Privada) Rectora.

[La Fundación SEPI facilitará a través del Convenio firmado con el ...](#)

<https://proad.csd.gob.es/.../305-la-fundación-sepi-facilitará-a-través-del-convenio-fir> ...

15 mar. 2011 - La Fundación SEPI facilitará a través del Convenio firmado con el CSD, ... CEF y UDIMA ofrecen interesantes descuentos y ventajas para ...

Galicia

Universidad de A Coruña

Universidad de Santiago de Compostela

Universidade de Vigo

http://www.udc.es/transparencia/informacion_economica/

http://www.udc.es/export/sites/udc/transparencia/_galeria_down/AuditoriaContasAnuais2015.pdf

http://www.udc.es/export/sites/udc/gobierno/_galeria_down/veis/documentos/2015presentacionliq.pdf

http://www.udc.es/export/sites/udc/gobierno/_galeria_down/veis/documentos/ContasAnuais2015.pdf

CUENTAS GENERALES Y LIQUIDACIONES PRESUPUESTARIAS

Exercicio 2015

- [Cuentas generales](#)
- [Presentación de la liquidación](#)

<http://www.periodistadigital.com/galicia/la-coruna/2017/05/31/las-universidades-gallegas-ofrecen-dinero-a-los-alumnos-para-que-usen-el-gallego-en-sus-trabajos.shtml>

Las tramas corruptas que superan a todo lo conocido en España, se gestan en las Universidades por profesores-catedráticos que son funcionarios públicos..⁷

En las USC encontramos desde plagio de patentes, trabajos universitarios, tesis hasta empresas financiadas con el dinero público destinado a la enseñanza, pasando por entidades que usan el dinero en fondos de inversión de alto riesgo..Es de tal calibre el escándalo que las instituciones tienen miedo, pánico y terror a realizar una investigación y que salga todo el entramado a la luz pública. Podemos encontrar desde variadas empresas en sociedades de productos químicos cuya enredadera siempre circula en el entorno familiar de los mismos, con el único objetivo de engullir el dinero público a través presuntamente de proyectos de investigación, empresas cuyos administradores no tienen nada que ver con las universidades, o catedráticos que viajan por todo el Mundo bajo presuntos hermanamientos e intercambios de conocimiento...Es de tal grado la ORGÍA corrupta, que lo conocido en los medios de comunicación se convertiría en un juego de niños al lado de la cantidad de millones de euros destinados a la enseñanza que se esfuman bajo gestores de distribuirlos..

300 millones de euros en una sola operación sería totalmente "escandaloso" y alertaría no solo al Estado Español, pero, 2 aquí?, 4 allí?, más 5 en el otro lado?, es más disimulado y menos inquieto para las mentes que se sienten perturbadas con los fondos públicos, UNIRISCO y Uninvest dedicada a lo mismo "fondos públicos" inyectados desde la USC para entretener o enriquecer ¿a quien? (Ver o descargar documento UNIRISCO [+] »también Ver o descargar documento UNINVEST [+] »), en su caso puede solicitar copia a Xornal Galicia.

<https://www.google.es/search?q=UNINVEST+unirisco+convenios+america> ⁸

Previsiones judiciales, jueves 24.9.15 a las 11:00 vista pública de juicio por la herencia del catedrático de Ingeniería Nuclear en la Universidad Politécnica de Madrid JM Aragonés.

El Juzgado de 1ª Instancia 72 de Madrid (para confirmaciones Tel. 914932907) juzgará la demanda de la viuda del funcionario de la UPM que compartía con su anterior esposa, **Carolina**

⁷Las tramas corruptas que superan a todo lo conocido en España, se gestan en las Universidades por profesores-catedráticos que son funcionarios públicos..

⁸Fuente; Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero de minas (energías), criminólogo, lic. ydoctor en Filosofía, Tel. 902998352 Fax: 902998379 www.twitter.com/miguelgallardoto_miguel902998352@gmail.com"

Ahnert (también catedrática y directora del Departamento de **Ingeniería Nuclear de la ETS de Ingenieros Industriales**) varias empresas que fueron **denunciadas en 2008**.

Esa vista pública podría permitir conocer el *modus operandi* de numerosos funcionarios con supuesta dedicación completa, y en muchos casos, con cargos de dirección en la UPM que administran empresas ilegalmente, facturando bienes y servicios prevaleándose de su condición de empleados públicos para obtener beneficios indebidos para sí, o para otros. (Ver artículo 95 apartado j del Estatuto Básico del Empleado Público). Pero además, las incompatibilidades y los conflictos de intereses de funcionarios que administran empresas sin siquiera haber solicitado la autorización de compatibilidad, son claros indicios de delitos contra la Administración. Lamentablemente, los fiscales ignoran las más escandalosas evidencias considerando que al no ser delito la incompatibilidad, los incompatibles, por muy dolosos y contumaces que sean, nunca delinquen. Sin embargo, lo raro es delinquir contra la Administración sin incurrir en alguna incompatibilidad, como se comprueba en la UPM.

He sido propuesto como testigo por la viuda de JM Aragonés, aunque personalmente yo la considero beneficiaria de todos los negocios que su marido fallecido nunca hubiera debido hacer, ni con su mujer **Carolina Ahnert** ni con ningún otro socio en sociedades mercantiles.

Actualmente investigo una extremadamente sospechosa SICAV llamada **JERIGONDOR SICAV, SA**, gestionada por banca andorrana y suiza, ostentando varios cargos mercantiles funcionarios públicos con supuesta dedicación completa y cargos de dirección en la Universidad Politécnica de Madrid UPM como el presidente y consejero delegado, **Narciso García Santos**, actual vicerrector de Relaciones Internacionales de la UPM.

La experiencia demuestra que los divorcios más conflictivos y las herencias más disputadas hacen mucho más por la Justicia que todos los jueces y fiscales que hasta ahora han conocido hechos gravísimos con evidencias elocuentes de delitos complejos en la UPM.

Fuente; Dr. (PhD) Miguel Ángel Gallardo Ortiz, ingeniero de minas (energías), criminólogo, lic. y doctor en Filosofía, Tel. 902998352 Fax: 902998379www.twitter.com/miguelgallardoto=miguel902998352@gmail.com"

Referencias relevantes para el juicio www.miguelgallardo.es/denuncia3.pdf
Denuncia sobre SICAV de altos cargos de la UPM en www.cita.es/moix-upm

Listados de funcionarios incompatibles de la UPM desde 2008 en www.cita.es/corruptio

Sentencias judiciales sobre negocios de varios funcionarios UPM www.cita.es/sentencias

Procedimientos penales www.cita.es/gowex-pedrazwww.cita.es/isofoton-upm y etc, etc.

Millones de euros en la USC disueltos en un enjambre de pequeñas empresas creadas con fondos públicos⁹

XG Sábado, 27 Junio, 2009 - 08:34 [Tweet](#) [Seguir @xornalgalicia1](#)

Xornal de Galicia

Jacinto Rey con una empresa en quiebra técnica (Constructora San José, editora del recientemente creado Xornal de Galicia, afín al BNG), Senén Barro rector de la USC y Anxo Quintana líder recientemente destronado de la Vicepresidencia de la Xunta por sus incursiones capitalistas dentro de este entorno, un círculo de amistad en ¿favor del nacionalismo gallego o económico? Para desempeñar el cargo de Rector o Decano de Facultad es necesaria la dedicación a tiempo completo en la Universidad, según los Estatutos actualmente vigentes, y por su propia condición de funcionario público es de aplicación, además, el Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades. Pese a ello, es público y notorio que Senén Barro es autor, coautor, colaborador directo o colaborador presunto, al menos, así consta su nombre y apellidos en las empresas privadas UNIRISCO y UNINVENST de los trabajos profesionales bien remunerados, que se derivan de esta incursión empresarial, porque se supone que no lo hará ¿gratis?.

Jacinto Rey un hombre que se mueve con soltura por los armazones económicos de la Galicia Nacionalista junto a Senén Barro en la administración de UNIRISCO dedicada a los fondos públicos y Uninvest dedicada a lo mismo "fondos públicos" inyectados desde la USC para entretener o enriquecer ¿a quien?

Unirisco, Jaime Fabregas y los fondos públicos de USC en la empresa BIONOVA de la Universidad de Santiago Jaime Fabregas y siendo Rector Senén Barro crea Bionova y Celtinova dos empresas dentro de la USC creadas por el mismo para hacer y dedicarse a lo mismo.

Sirva de ejemplo solo algunas de los cientos de empresas extraídas del enjambre universitario gallego:

⁹ **Millones de euros en la USC disueltos en un enjambre de pequeñas empresas creadas con fondos públicos**

Empresas vinculadas a los fondos ¹⁰de la USC y que iremos desgranando su actividad así como sus resultados.
BIONOVA, SL.

KERAMAT, SL.

LBS TELECOMUNICACIONES, SL.

STS PROYECTOS INTEGRALES EN CULTURA Y PATRIMONIO, SL.

HELIONOVA, SL.

DEVALAR CONSULTORÍA EUROPEA, SL.

EGANET, EMPRESAS GALEGAS ADICADAS A INTERNET

ZELTINOVA, S.L.

NEOKER, SL.

ACUIDIMO, SL.

CODIGO CERO COMUNICACIÓN, SL.

AVA SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, SL.

GALICIAN MARINE AQUACULTURE, SL.

CIENTISOL, SL.

IRRADIA CONSULTING SOLAR, SL

HELIONOVA, SL

GALICIA BANNER

BALNEARIO DO RÍO PAMBRE, SL.

DEVALAR CONSULTORÍA EUROPEA, SL.

SIGNO SISTEMAS DE INFORMACIÓN XEOGRÁFICA E CARTOGRAFÍA DIXITAL,
SL.

ENXENIO, SL.

GIMENA INGENIERÍA, SL.

PROXECTOS CONSULTORÍA E FORMACIÓN, SL.

GALCHIMIA, SL.

PHARMATOOLS DIGITAL INTERACTIVE SERVICES, SL.

HIFAS DA TERRA, SL.

CELTINOVA, S.L

ADVANCED IN VITRO CELL TECHNOLOGIES, S.L.

KERAMAT, SL.

UNINVEST afirma que invierte en empresas que reúnen los siguientes criterios: Empresas con vinculación universitaria desde la perspectiva de la tecnología base del negocio. Empresas de cualquier sector de actividad excepto el financiero. 1.000.000 € en fases semilla y arranque.

El conflicto de intereses entre la universidad y la empresa privada es muy evidente.

Basta considerar, por una parte, que la universidad administra cuantiosos fondos públicos tanto en adjudicaciones por perfiles contratantes como en importantes subvenciones y ayudas nacionales e internacionales y donde en la página Web de la USC y las otras de Galicia, UDC, puede leerse: "Muchos de los programas, concursos, bolsas que se llevan a cabo se realizan gracias a la financiación de la Unión Europea que, a través de los fondos, contribuye a fomentar el desarrollo del entorno productivo, la investigación y el desarrollo tecnológico y el desarrollo de la sociedad de la información, entre otros objetivos".

En UNIRISCO y UNINVENST puede comprobarse que la Universidad (USC que llega a la UDC) ha creado un entramado societario muy complejo¹¹, y en buena parte disimulado, que parece cultivar todo tipo de conflictos de intereses con cargos públicos y en especial, con los profesores envueltos como administradores de empresas creadas con la colaboración de los fondos públicos por lo que, además de incurrir en una presunta incompatibilidad, no parece nada apropiado que se mantengan al mismo tiempo responsabilidades públicas y privadas de tal naturaleza y alcance.

Unirisco y Uninvenst y a través de sus múltiples entidades., por sus propios medios, y también su relación con muy importantes empresas e instituciones, porque las consecuencias que tendrían para la Hacienda Pública y la Seguridad Social sus posibles y presuntas actividades ilícitas trascienden con mucho su propia facturación, y cualquier beneficio que puedan haber obtenido funcionarios públicos incompatibles con estas actividades

¹¹ UNIRISCO y UNINVENST puede comprobarse que la Universidad (USC que llega a la UDC) ha creado un entramado societario muy complejo

empresariales, llegando a motivar, por su propio lucro, que muchos trabajadores sean considerados investigadores o bolseros, becarios fraudulentamente, y que se desgrave por lo que no es investigación, sino pura y dura prestación de servicios profesionales, en ocasiones, prevaleciéndose de su condición de funcionario que ejerce una autoridad académica con la que puede controlar sectores de gran relevancia económica.

No es menos sospechosa la existencia y actividad de la empresa Celtinova, una compañía del sector de la biotecnología. Que nace con un capital social 442.000 euros, que se repartían entre Caixa Galicia (31%), el fondo Unirisco, dependiente de la Universidad de Santiago (31%), y el resto está en manos de Jaime Fabregas y otros cinco miembros de su familia, pero Jaime Fabregas, siendo Rector Senén Barro también crea la empresa Bionova dedicada a la misma actividad que la anterior, por eso es difícil entender por que se dedican o se crean dos empresas que hacen los mismo pudiendo hacerlo con una sola, ¿será que 1.000.000 de euros para una sola empresa sería escandaloso, pero cuatrocientos y un pico de mil es más disimulado para llegar a la misma cantidad, a saber?.

Es muy posible que estas dos sociedades no sean las únicas utilizadas por ambos funcionarios públicos para facturar servicios o proyectos utilizando su privilegiada posición académica.

Para desempeñar el cargo de Rector o Decano de Facultad es necesaria la dedicación a tiempo completo en la Universidad, según los Estatutos actualmente vigentes, y por su propia condición de funcionario público es de aplicación, además, el Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades. Pese a ello, es público y notorio que Senén Barro es autor, coautor, colaborador directo o colaborador presunto, al menos, así constan su nombre y apellidos en las empresas privadas UNIRISCO y UNINVENST de los trabajos profesionales bien remunerados, que se derivan de esta incursión empresarial.

¿Es posible, y si lo es, es legal tal actividad profesional y empresarial al mismo tiempo que se dirige una universidad como es la de Santiago de Compostela?

¿Es creíble que todo ello pueda hacerse sin utilizar recursos materiales y humanos de la USC y sin incurrir en alguno de los delitos tipificados por el Código Penal en sus artículos 403 al 442?

Art. 31. El profesor en quien concurra la condición de funcionario o esté contratado por una entidad pública, o que ocupare en alguna de ellas algún cargo en sustitución de quien se encuentre en tales condiciones, deberá respetar escrupulosamente las normas que sobre incompatibilidades con el ejercicio privado de la profesión se establecen en la legislación vigente sobre el régimen de la función pública.

¿Existe algún límite para la incompatibilidad, la malversación y la competencia desleal?¹²

El Rector y todos los firmantes de los documentos de UNIRISCO y UNINVENST, conocen perfectamente estas actividades más que notorias, pese a su descarada incompatibilidad, pero, se da la muy curiosa circunstancia de que, además celebran y firman con la misma fecha balances y cuentas de las especificadas sociedades de fondos de inversión.

Catedráticos con dedicación completa, que tanto si son docentes como si no, están haciendo una presunta COMPETENCIA DESLEAL entre otros motivos, porque utilizan recursos públicos materiales (laboratorios con abundante instrumental que debería dedicarse exclusivamente a la investigación, despachos, salas, ordenadores, teléfonos, fax e Internet) y humanos (administrativos, becarios y estudiantes), Incumpliendo descaradamente la normativa sobre incompatibilidades para ganar sobresueldos nunca controlados por la institución pública para la que trabajan, y además, hacen uso de la imagen y símbolos (escudos, membretes y sellos) en informes que firman individualmente, como si la Universidad, y sus respectivos departamentos, avalasen sin reservas todo lo manifestado en cada uno de los informes públicos y notas de prensa, como si fueran autoridades, y no lo son. Estas desleales prácticas ocasionan un claro perjuicio al interés público, porque, lamentablemente, los funcionarios docentes, y en especial, los Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad,

¹²¿Existe algún límite para la incompatibilidad, la malversación y la competencia desleal?

que tienen sus plazas y sus nóminas completamente aseguradas, dedican buena parte del tiempo que sus alumnos merecerían, y en el que deberían atender sus obligaciones docentes, o publicar artículos científicos, participar en proyectos académicos o de investigación, y dirigir tesis doctorales, montar empresas privadas vinculadas a fondos públicos universitarios, a otras actividades que han demostrado ser mucho más lucrativas y que, presuntamente, no siempre se declaran a la Universidad.

Si quieren ejercer libremente la gestión y lucro económico, pueden renunciar a sus plazas o pedir una excedencia o dedicación parcial, pero lo que no puede permitirse es la incompatibilidad descarada, y el lucro incontrolable, porque fomenta y fermenta la corrupción del funcionariado docente, y con él, la de la Universidad, en la que se compite deslealmente.

Infructuosos han sido los intentos por recabar más información sobre las actuaciones de profesores universitarios gallegos, pese a los correos electrónicos, faxes y conversaciones telefónicas¹³ con que se ha intentado verificar, contrastar y documentar algunos casos especialmente escandalosos, en los que es evidente que el Rectorado ha decidido no tomar ninguna medida para impedir, o para limitar al menos, que sus profesores dediquen buena parte de su tiempo a la gestión privada en perjuicio del alumnado.

Para que pueda comprenderse la gravedad, importancia y alcance de la COMPETENCIA DESLEAL de los funcionarios públicos, pueden ofrecerse dos tipos de ejemplos extremos que se ha logrado documentar.

Por una parte, van a pleitos por muy importantes cuantías en Juzgados de Primera Instancia, o de lo Mercantil, pues en algunos casos, los juicios se convierten en auténticos desfiles de funcionarios docentes, con dedicación completa, que cobran de una parte solvente perjudicando con su testimonio y opinión a la contraria.

Ése es claramente el caso de Ramón Álvarez Rodríguez, que es Subdirector de Investigación, Doctorado y Centro Tecnológico, y Catedrático de Explotación de Minas en la Escuela Técnica

¹³ Infructuosos han sido los intentos por recabar más información sobre las actuaciones de profesores universitarios gallegos, pese a los correos electrónicos, faxes y conversaciones telefónicas

Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM).

Ha participado como perito de parte, al menos, en el Juicio Ordinario 101/2004 (responsabilidad civil por la rotura de la Balsa Minera de Boliden en Aznalcóllar contra ACS-Dragados, Geocisa, Intecsa y Banco Vitalicio por un importe principal de 248 millones de euros) celebrado en el Juzgado de Primera Instancia N° 9 de Madrid, para favorecer a la empresa Boliden Apirsa.

El video de su comparecencia y ratificación en vista pública de fecha 22/06/06 está grabado en DVD, y en él se aprecia con toda claridad cómo Ramón Álvarez Rodríguez fue contratado inicialmente por Ernst & Young, aunque en algún momento se pretendió aparentar que su peritaje era el oficial.

En el Juicio Ordinario 101/2004 del Juzgado de Primera Instancia N° 9 de Madrid participaron muchos más peritos funcionarios que, presuntamente, también tienen dedicación completa y que no tienen, ni han pedido nunca, la autorización de compatibilidad para peritar, pero al menos, por su condición de subdirector de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la UPM, es COMPETENCIA DESLEAL toda actuación pericial que haya realizado Ramón Álvarez Rodríguez sin tener previamente concedida la autorización de compatibilidad.

La COMPETENCIA DESLEAL de la Universidad en general, y de los funcionarios docentes con dedicación completa en especial, no se limita a la presentación de sus estudios, informes o dictámenes y administrar empresas privadas fundadas con fondos públicos.

Son muy numerosas las quejas de ingenieros y empresarios, incluso internacionales, letrados de las incursiones de fiscales, jueces y peritos en asuntos y tribunales.

Por ejemplo, en Colombia, la Federación Panamericana de Consultores ha hecho un estudio demoledor sobre la COMPETENCIA DESLEAL universitaria que puede verse en <http://www.tecniberiaasince.es/noticias/Correo%20FEPAC%2062%20dic%2021.pdf>

con manifestaciones como ésta:

Las universidades públicas y privadas se están desviando de su papel educador e investigador para dedicarse a los trabajos de ingeniería propios de las empresas privadas, y llama mucho la atención esta referencia, desde Colombia, a España:

La contratación de universidades alienta el lucro antes que la excelencia académica, se desvirtúa su objeto, y genera una evidente competencia desleal.

La Universidad, además de diseñar, construir o hacer supervisión, actúa como juez en las controversias contractuales de sus colegas y competidores consultores.

Compite deslealmente con sus propios egresados, usando las instalaciones, equipos de enseñanza y tiempo de sus alumnos y profesores, además de tener unas condiciones tributarias preferenciales. Se han registrado casos frecuentes en Argentina, España, Brasil y Colombia.

Muchas veces las universidades subcontratan los servicios, lo que las convierte en un intermediario costoso e innecesario.

Por otro lado, las universidades públicas colombianas tienen la facultad de hacer convenios inter administrativos con las entidades del Estado, sin procedimientos de selección objetiva. Sobre este tema la Cámara ya ha tenido oportunidad de pronunciarse ante el Ministerio de Educación.

Lo más preocupante de todo es que esta grave situación ingenieril tiende a empeorar, aceleradamente. Alerta de ciertos cambios a peor D. Carlos Amor Lahera, Director de Análisis y Desarrollo de Tecniberia/Asince, que es la asociación patronal de las grandes empresas de ingeniería, en un artículo con el título Ingeniería y consultoría ante la Ley de Contratos publicada en EXPANSIÓN de fecha 19/02/2007, de quien aquí se cita lo siguiente:

Tras la entrada en vigor de la Directiva Europea de Contratación Pública en enero de 2006, el Gobierno español aprobó en julio el proyecto de Ley de Contratos del Sector Público, que estos días se está tramitando en el Congreso de los Diputados. Se trata de

una norma de indiscutible importancia, que rige las compras públicas, cuyo volumen de transacciones representa el 13 por ciento del Producto Interior Bruto español.

Indudablemente, nos encontramos ante una excelente oportunidad para mejorar una norma básica del ordenamiento jurídico español, habida cuenta de que la normativa europea establece un marco que permite cierta autonomía a los legisladores nacionales, siempre que se respeten los principios básicos de la contratación pública igualdad de trato, transparencia y no discriminación, derivados de los principios del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea.

Mientras que la vigente normativa española sobre contratación pública concentra su atención en los procedimientos de contratación, este proyecto de ley se caracteriza por poner el foco en la ejecución de los contratos.

Esto, desde un punto de vista empresarial, no asegura que la nueva norma coadyuve a impulsar la productividad y la competitividad del tejido empresarial español, en general, y del sector de ingeniería y consultoría, en particular.

La gestión de la compra pública de servicios de ingeniería y consultoría es una parcela de la actividad de las administraciones públicas que se debe traducir en un doble beneficio: la mejora de los servicios públicos y el fomento del sector industrial. Así, la contratación pública, adecuadamente administrada, puede convertirse en un formidable instrumento para el fomento del I+D+i en un sector con un alto contenido tecnológico e innovador.

Sin embargo, el proyecto de ley no parece ir en el mismo sentido cuando, por ejemplo, fomenta la competencia desleal de Universidades Públicas y Organismos Públicos de Investigación, al eximirles de la exigencia de clasificación administrativa para contratar; o cuando refuerza la in-definición que presenta, en ámbito y en alcance, la figura de las encomiendas de gestión, cuya utilización abusiva como instrumento de adjudicación de contratos a medios propios de las administraciones públicas, sustrayéndolos de los procesos de concurso público habituales de forma que podría ser considerada fraude de ley en relación con la legislación y jurisprudencia de la Unión Europea, además de

constituir una seria amenaza para las empresas de servicios intelectuales.

Tes., en este mismo sentido, pueden leerse en LEVANTE, jue, 20/07/2006, donde José Antonio Molina Francés, presidente del Comité Nacional Español de la Federación Europea de Asociaciones Nacionales de Ingenieros, dice:

En este caso como ingeniero y no como presidente de la entidad, aseguró sobre una posible competencia desleal de la universidad al realizar informes y auditorias para el exterior que «no se si es competencia pero la universidad tiene muchas cosas que hacer aunque la tarea del ejercicio profesional es propia de los ingenieros»

La Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal, en su CAPÍTULO III sobre ACCIONES DERIVADAS DE LA COMPETENCIA DESLEAL, concretamente en su artículo 18, establece que contra el acto de competencia desleal podrán ejercitarse las siguientes acciones:

1. Acción declarativa de la deslealtad del acto, si la perturbación creada por el mismo subsiste.
2. Acción de cesación del acto, o de prohibición del mismo, si todavía no se ha puesto en práctica.
3. Acción de remoción de los efectos producidos por el acto.
4. Acción de rectificación de las informaciones engañosas, incorrectas o falsas.
5. Acción de resarcimiento de los daños y perjuicios ocasionados por el acto, si ha intervenido dolo o culpa del agente.

El resarcimiento podrá incluir la publicación de la sentencia.

6. Acción de enriquecimiento injusto, que sólo procederá cuando el acto lesione una posición jurídica amparada por un derecho de exclusiva u otra de análogo contenido económico.

Unirisco

Senen Barro Ameniro

Carlos Hernández Sande

María Montero Muñoz

Francisco Dominguez Martinez

Jacinto Valentin Rey González

Juan Manuel Gutierrez Ois

Gavier Fernández García
José Garcia Costas
Ignacio Fernández Fernández
Juan Manuel Sanchez Padrós
Luis Barral Losada
Fernando Costa Lima

Uninvest

Carlos Hernández Sande
Jacinto Valentin Rey González
Francisco Javier López Martínez
Antonio Felipe Cano Martin
Antonio Rafael Díaz García
Martin Rivas Antón
Isabel González Suárez
Andres Moratal Roselló

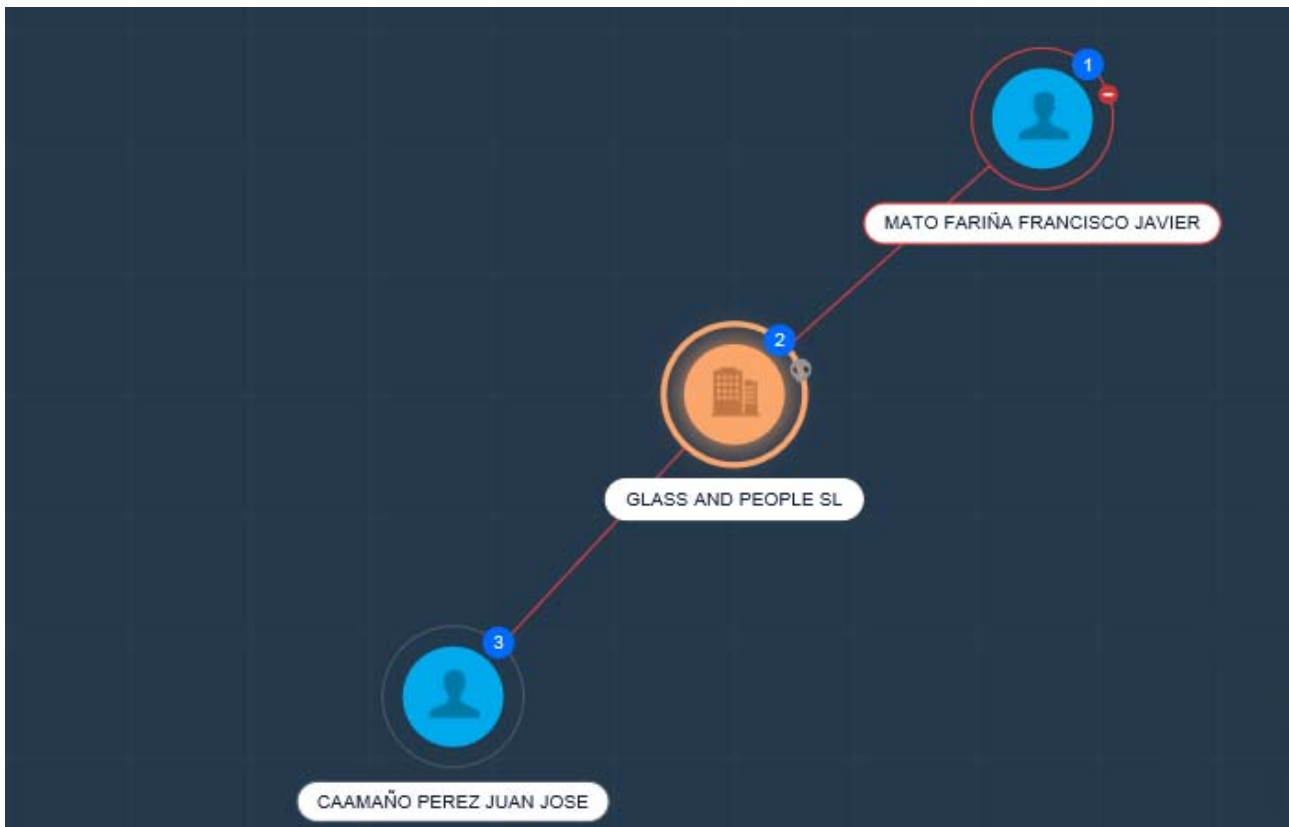
Todos estos motivos dan entrada al equipo de Xulio Ferreiro, letrados y asesores en el Concello de A Coruña¹⁴ que nos ayudaran a comprender el complejo entramado que se cruza entre la UDC y el Concello de A Coruña a través de convenios, subvenciones, letrados y funcionarios públicos, que ejercen indistintamente en la Universidad del Concello de A Coruña.

Letrados sin compatibilidad en el Concello de A Coruña relacionados con la UDC: María José Macías Mourelle, Javier Mato Fariña, Miguel Anxo López Prado, María Hernández García, Marta García Pérez.

Constando bajo la ocultación: Juan José Pernas García....Y a saber....?

Tras un largo proceso ante el Concello de A Coruña para lograr la lista de letrados y sus compatibilidades, reiteradamente negadas por Marea Atlántica a pesar de su jactancia del Código ético y la Transparencia, nada hemos logrado, por lo que forzosamente acudimos a la Ley de Transparencia que resolvió a nuestro favor obligando al Concello de A Coruña a entregar la lista de los letrados y sus compatibilidades, en este momento recurrida por considerar que se ha "MENTIDO" al localizar más letrados que no constan en la lista.

¹⁴ Xulio Ferreiro, letrados y asesores en el Concello de A Coruña junto al complejo entramado que se cruza entre la UDC y el Concello de A Coruña a través de convenios, subvenciones, letrados y funcionarios públicos



El escrito u oficio remitido por Xulio Ferreiro el 1 de Agosto de 2017 con número de salida 241 acredita bajo su firma que ninguno de ellos a solicitado compatibilidad alguna, y nos muestra a;

María José Macías Mourelle.

María José Macías Mourelle, la encontramos en las mesas de contratación como vocal "Departamento de Contratación. Obras 31/07/2014 Acta de la Mesa de Contratación. Para establecimientos de hostelería, denominado "Centro de Innovación en Hostelería", en el marco del Plan de Acción de Estrategias Innovadoras para el Comercio de A Agra do Orzán, acción incluida en el proyecto Urbana-C (proyecto de regeneración integral urbana del Agra del Orzán), cofinanciado por el programa operativo FEDER de la Unión Europea (AS-26/2014). www.icacor.es. Abogados colegiados que ejercen actualmente en LA Coruña. María José Macías Mourelle, donde también comparte como

http://www.xunta.gal/c/document_library/get_file?file_path=/portal-web/Rexuga/Revista_0/REXUGA_0_reducido.pdf

letrada de la Xunta de Galicia, y en el convenio 2015-12-14-PLO-Suge.-y-Recla.-Varios-Asesoria, con la UDC, <http://studylib.es/doc/5938350/acta-oficial-do-pleno-ordinario-do-14-de-dецembro-de-2015>

Departamento de Contratación. Obras 02/04/2014 Acta de la Mesa de Contratación donde la actividad contratista es bastante profusa y amplia para un solo día.

[https://www.coruna.es/documentos/descarga.jsp?workspace://SpacesStore/37b2eaf5-801e-4c4b-aea8-c716bd4c4951;1.0.](https://www.coruna.es/documentos/descarga.jsp?workspace://SpacesStore/37b2eaf5-801e-4c4b-aea8-c716bd4c4951;1.0)

<http://studylib.es/doc/5938350/acta-oficial-do-pleno-ordinario-do-14-de-diciembre-de-2015>

<https://agasp.xunta.gal/sites/default/files/Memoria%202010.pdf>

Javier Mato Fariña

El abogado Francisco Javier Mato Fariña, funcionario de carrera del Concello e hijo del ex-secretario municipal, Francisco Javier Mato Pet, esta ejerciendo responsabilidades en la Asesoría Jurídica.

<https://cargos.axesor.es/cargo/Mato-Farina-Francisco-Javier/4260459> (no tenemos acreditado que sean la misma persona, el letrado del Concello y el Ejecutivo de "2SIC SERVICIOS DE DIVERSION Y RECREATIVOS SC" al negarse a aclarar a desmentir las posibles coincidencias.



El ejecutivo Mato Fariña Francisco Javier ocupa o ha ocupado el cargo de liquidador mancomunado en una empresa situada en La Coruña. Está o ha estado relacionado con una empresa con actividad CNAE Otras actividades recreativas y de entretenimiento, actividad SIC SERVICIOS DE DIVERSION Y RECREATIVOS SC y objeto social Explotacion de Salas de Fiesta y Todo lo Relacionado Con la Hosteleria. Su último anuncio en BORME ha sido publicado el 24/12/2010, en el Registro Mercantil de La Coruña, Boletín 245, Referencia 475078. Este cambio ha sido Ceses/Dimisiones, inscrito el 14/12/2010, Tomo 2602, Folio 23, Sección 8, Hoja 29039, Inscripción 2. El tiempo de permanencia en un cargo es de 6 años, 9 meses y 8 días.

La información contenida en esta ficha es solo un extracto de toda la información disponible en axesor sobre el ejecutivo Mato Fariña Francisco Javier.

GLASS AND PEOPLE SL Fecha de constitución: 15/03/2002 NIF: B15828585

MATO FARIÑA FRANCISCO JAVIER Cargo:Liquidador mancomunadoNombramiento: 24/12/2010Cese:24/12/2010

MATO FARIÑA FRANCISCO JAVIER Liquidador mancomunado 24/12/2010 24/12/2010

24/12/2010 N° acto Borme: 475078 Registro: A CORUÑA

Miguel Anxo López Prado.

Miguel Anxo López Prado, buen receptor de regalos presuntamente enviados por Vendex en la Navidad 2011-2012 que se hicieron públicos tras las pesquisas judiciales.

FUENTE: Sumario operación "Pokémon", Miguel Anxo López Prado jefe serv. Deportes.

<https://www.asociacionecologistaarcoiris.es/app/download/5796290138/vendex.pdf>

María Hernández García

Esa lista y resolución (recurrida sin respuesta a día de hoy) de ese Concello firmada por el Sr Xulio Ferreiro como alcalde de A Coruña, acredita sin genero de dudas que la Jefa de Licencias y Disciplina Urbanística Municipal no dispone de compatibilidad o al menos no la tiene concedida.

Tras unas mínimas investigaciones de su actividad pública la encontramos desarrollando una actividad lucrativa en horario

laboral de funcionaria pública y al margen de sus actividades municipales como se acredita.

María Hernández García asesora de #XulioFerreiro desarrolla una amplia actividad comercial e su horario laboral de funcionaria que le podría reportar jugosos beneficios económicos principalmente en cursos de disciplina urbanística.

Lo abogados del equipo de Xulio Ferreiro están interviniendo y contratando con despachos de abogados (Pintos & Salgado Abogados, S.C.P.,) en asuntos del Concello Pintos & Salgado Abogados, S.C.P.

María Hernández García persona implicada en conceder las licencias municipales. Tutora: María Hernández García (Doctora en Derecho. Jefa de Departamento de Licencias y Disciplina Urbanística en el Ayuntamiento de A Coruña).

Monta másteres (Máster en Asesoramiento Xurídico Empresarial) en la UDC donde también firma convenios en los que se traslada el dinero del Ayuntamiento de A Coruña a la Universidad (UDC) y que recoge a través de los cursos, o al menos eso se puede deducir a salvo de aclaraciones o desmentidos en contrario, aprovechándose y abusando de su posición institucional en el Concello de A Coruña para realizar dichas actividades sin que haya aclarado o desmentido declinando responder a la solicitud.

Ejemplo; Alumno: Daniel Iglesias Mato (Licenciado en Derecho)

Tutora: María Hernández García (Doctora en Derecho. Jefa de Departamento de Licencias y Disciplina Urbanística en el Ayuntamiento de A Coruña)

<https://www.google.es/search?q=convenio+concello+udc+xuridico>

http://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/13966/Iglesias%20Mato%2C%20Daniel_TFM_2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y

<https://buscadorcursos.inap.es/fichacurso/15455>

Profesorado: D^a. MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA - FORMADORA.- JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICENCIAS Y DISCIPLINA URBANÍSTICA

El objetivo del curso, que se celebrará del 28 de abril al 27 de mayo. Entre los ponentes anunciados para este curso se encuentran: la jefa del

departamento de Licencias y Disciplina del Ayuntamiento de A Coruña, María Hernández García.- El curso se celebrará en la Deputación Provincial de Pontevedra, en horario de tarde. Inicialmente estaban previstas 120 plazas pero la gran demanda que suscitaron estas jornadas forzó que se ampliaran hasta 180 participantes.

<http://pontevedraviva.com/xeral/11304/cositaladministracion-pontevedra-colegio-territorial-castineiras/?lang=es>

A mayores también desempeña una amplia actividad como vocal en asuntos en los que interviene por razón de su cargo de letrada, Miembro y vocal de la concesión del comité de expertos (**se desconoce su capacidad sobre iluminación pública para adquirir la capacidad de experta**) en el que firmó mas de 90 mil euros a Iluminación Ximenez S.L

Marta García Pérez.

La Directora de la Asesoría Jurídica del Concello de A Coruña goza de una profunda amistad con Xulio Ferreiro y la jactancia pública de sus conocimientos jurídicos.

La Celulosa de Pontevedra ENCE jamás hubiese conseguido la prórroga de 50 años sin la sentencia judicial bajo la ponencia de Marta García Pérez Directora de la Asesoría Jurídica del Concello de A Coruña como alto cargo de confianza de la Marea Atlántica, donde actualmente desempeña el cargo bajo "servicios especiales junto al cargo de profesora en la UDC y una amplia actividad literaria y venta de libros sobre derecho.

Marta García Pérez es la Autora y ponente de la sentencia en la que era parte apelada el Ayuntamiento de A Coruña , representada y defendida por el Letrado de los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento. SENTENCIA: 00081/2015 Recurso de Apelación N° 4495/2014, pero en su día a día como Magistrada Suplente la Sentencia de mayor relevancia en su carrera judicial es la STSJ GAL 1062/2015 - ECLI: ES:TSJGAL:2015:1062, Fecha: 12/02/2015 N° de Recurso: 4390/2012 N° de Resolución: 82/2015 Procedimiento: PROCEDIMIENTO ORDINARIO Ponente: MARTA MARIA GARCÍA PEREZ Tipo de Resolución: Sentencia. En el recurso contencioso-administrativo n° 4390/2012 interpuesto por el Ayuntamiento de Pontevedra. Como parte demandada la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras de la Xunta de Galicia, representada y dirigida por el Letrado de la Xunta de Galicia; y el Grupo Empresarial ENCE, SA, por la que se otorga al Grupo Empresarial ENCE,SA la renovación de la autorización ambiental integrada para la fábrica de celulosa de Lourizán (Pontevedra) frente a la que se formuló en su día requerimiento previo de anulación, desestimado por silencio administrativo, Fallo "desestimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Pontevedra, contra la Resolución de 21 de diciembre de 2011, de la Secretaría Xeral de Calidade e Avaliación Ambiental de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infrestaruturas de la Xunta de Galicia, por la que se renueva la autorización ambiental integrada al Grupo empresarial ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, SA para la fábrica de pasta de celulosa situada en Lourizán, Ayuntamiento

de Pontevedra. Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por la Ilma. Sra. Magistrada Ponente DÑA. MARTA GARCÍA PÉREZ al estar celebrando audiencia pública en el día de su fecha la Sección 2ª de la Sala de lo Contencioso-administrativo de este Tribunal Superior de Justicia, de lo que yo, Secretaria, certifico.

Desconocemos su alta en la Seguridad Social si consta en la UDC o el Concello de A Coruña, en la que Xulio Ferreiro certifica mediante oficio que no ha solicitado compatibilidad alguna en el Concello y puestos al habla con la UDC también nos afirman que no tienen conocimiento de sus compatibilidades.

Por otro lado en su currículum se publicita como experta en ASESORÍAS TÉCNICAS Y CONVENIOS CON EMPRESAS.

Autora de informes jurídicos encargados por empresas privadas. Informe jurídico emitido a la empresa ABC sobre las cuestiones planteadas por la licitación de una planta de tratamiento de residuos de la construcción en el Ayuntamiento... García Pérez, Marta. Director García Pérez, Marta año 2013

<http://www.derechopublicoglobal.es/marta-garcia-perez/>

<http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/10265>

Seguridad Marítima y Medio Ambiente Marta García Pérez

http://campusdomar.es/observatorio/_documentos/seguridad_maritima/doctrina/seguridad_maritima_y_medio_ambiente.pdf

Amplia amistad y participación con Xulio Ferreiro en la UDC. Tribunal encargado de evaluar el trabajo de fin de Máster "Tratamiento urbanístico del suelo de núcleo rural en Galicia. Especial referencia a los núcleos rurales costeros", realizado por Valentín H. Muñiz Pérez y dirigido por Marta García Pérez y Rafael García Pérez, en julio de 2009

http://xornalgalicia.com/attachments/article/2119/CURRICULUM_VITA_E_XULIO_XOSE_FERREIRO_BAAMONDE.pdf

Muy activa como ponente en II JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE SEGURIDAD MARÍTIMA Y MEDIO AMBIENTE. Nuevos horizontes ante la globalización.

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5167581.pdf>

Arbitraje y derecho administrativo

Compartir en: Marta García Pérez

Editorial: Aranzadi ISBN: 9788499038681

Colección: Monografías Aranzadi Páginas: 196

Encuadernación: Rústica Fecha de la edición: 26/09/2011

Con fecha firmada del oficio remitido por Xulio Ferreiro a Pladesemapesga, afirma que la Sra Marta García Pérez es funcionaria docente en la UDC en situación de servicios especiales, sin que tenga solicitada ni concedida compatibilidad alguna para el servicio de actividades públicas ni privadas a 26



europa.eu

de Julio de 2017, Firmado Xulio X. Ferreiro Baahamonde.

Constando en el recurso de reposición y bajo la ocultación:

Juan José Pernas García....

Según las informaciones publicadas por LA VOZ A CORUÑA el día 08/10/2015, publicaba el cargo de Juan José Pernas García, también compañero de facultad de Ferreiro en A Coruña profesor de Derecho Administrativo y colocado como responsable técnico municipal es especialista en Derecho Ambiental.

Aparece en; <http://www.dereito.udc.es/directorio/dereito-publico-especial/dereito-administrativo/pernas-garcia-jose> J. José Pernas García es Profesor Titular de Derecho Administrativo de la Universidade da Coruña.

Ficha; <http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/8789E>

Pernas ejerce como profesor de Derecho Administrativo. También ejerce como nuevo responsable técnico municipal es especialista en Derecho Ambiental, materia sobre la que escribió su tesis.

Solo tres de esos altos cargos supondrán para las arcas públicas un desembolso de unos 180.000 euros al años con una media de 60.000 euros al mes cada uno, dietas, pluses, actas, suplementos y viajes institucionales aparte. <https://twitter.com/jpernasg?lang=es>

Datos públicos de interés Email: jpernasg@udc.es Fax:981290310

Miembro de la OBCP financiada con multitud de fondos publicos y europeos, ver fondo del enlace o link;

<http://www.obcp.es/index.php/mod.expertos/mem.detalle/id.23/relme.nu.7/chk.10afc61ec55fb416cecb084c005e2a91>

Muy activo en informes para prensa y otras entidades;

<http://www.fcjs.unl.edu.ar/redoeda/wp-content/uploads/2012/05/CV-PROF.-PERNAS-GARCIA.pdf>

Muy activo en dietas como ponente y profesor de cursos por todo el territorio gallego:

<https://www.google.es/search?q=Juan+Jos%C3%A9+Pernas+Garc%C3%ADa+profesor+de+cursos+udc>

Por otro lado dispone de una amplia biblioteca de libros y a la venta utilizando la jactancia de sus cargos públicos en la UDC y ponencias por toda España con más relevancia en Cataluña y el territorio gallego.

En la larga lista editorial de todos ellos que podría estar financiada con los recursos universitarios, por lo tanto, recursos públicos, [ninguno de ellos ha renunciado a los derechos de autor en favor de una ONG o entidad de necesitados, todos mantienen un grifo abierto inagotable de derechos de autor que día si, día también, les entran dineros a sus cuantas bancarias al margen de sus actividades cotidianas](#)

SE adjuntan a este informe

- 1.- blanqueodecapitalesuniversidades-letrados-udc-concoellocoruna.zip
- 2.- anexo-letrado-JuanJosePernasGarcia.pdf
- 3.- anexoMaria_Hernandez-Garcia.pdf
- 4.- anexo-MiguelAnxoLopezPrado.pdf
- 5.- anexos-MartaGarciaPerez.pdf

Acerca de: PLADESEMAPESGA - Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia, es una asociación no lucrativa, Nif: G-70321807 - Registro 2012/016402 con más de 48.800 socios y formada por personas físicas, empresarios, políticos, profesionales y autónomos, marineros, mariscadores/as, ecologistas, asociaciones, expertos en todos los sectores del Mar y la Pesca, que comparten el interés y la inquietud por el entorno del Sector Marítimo Pesquero de Galicia. Cuya presencia en Internet queda reflejada en: www.pladesemapesga.com y info@pladesemapesga.com.

Miembro del Grupo de Interés del Mercado Nacional de los Mercados y la Competencia

<https://rgi.cnmc.es/gruposdeinteres/pladesemapesga-plataforma-en-defensa-del-sector-maritimo-pesquero-de-galicia>

La Plataforma en Defensa del Sector Marítimo Pesquero de Galicia esta adherida a la Plataforma X la Honestidad

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/pladesemapesga>

AyTP. Equipo Multidisciplinar e Acción y Transparencia Pública de PLADESEMAPESGA

<http://plataformaxlahonestidad.es/adhesiones/aytp>



Pladesemapesga consta en el Registro de Transparencia de la Unión EUROPEA con el

Número Registro: 539622127908-83

europa.eu

<http://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/search.do?locale=es&reset=>